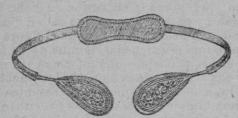
1893 Sábado 14 de Enero

PRECIOS DE A .ONO:

Número suelto 5 cts. Id. atrasado 10 "

#### LA CURACIÓN DE LAS

#### HERNIAS (Trencats)



Ha llegado á esta capital el reputado es-pecialista ortopédico de Barcelona, señor Palau, el cual lleva consigo los inventos más adelantados de su especialidad, para la pronta y radical curación de toda clase de hernias, (quebraduras); los cuales han merecido placemes de cuantas eminencias médicas los han reconocido y aplicado á sus clientes, y por los inmensos beneficios que á la humanidad doliente han prestado. Dicho señor recibe de 9 á 1 y de 3 á 8 del 12 al 16 de los corrientes en la fonda de

NOTA,-Dando aviso se pasa á domi-

## Losada y Barnils

Se liquidan todas las existencias por cambio de local.

#### Instantáneas

El regreso

Al caer del calendario americano la hoja de Reyes, el estudiante lía la maleta y regresa á la corte, cuyas Pascuas parece que han echado de menos la bulliciosa alegría del estudiante de provincias.

En el rincon humilde y sosegado de la suya, el médico, el abogado, el ingeniero en ciernes, han renovado, durante los 15 días de vacaciones, el oxígeno de los pulmones, la sangre tibia y roja que empo-brecen la alimentación y las vigilias cor-

Vuelve a Madrid, pletórico de proyectos de trabajo, de propósitos de estudio, con el animo lleno de ilusiones, con el corazón hinchado de esperanzas.

Los besus de la madre han borrado de sus labios los no siempre puros de la modistilla madrileña; los ojos de la novia del pueblo han hecho olvidar los encantos, a veces postivos, de las conquistas fáciles logradas en Madrid.

El escelar sube al coche del ferrocarril sintiendo aún en los cidos el adics melancólico de la madre que se ha despedido de él diciéndole entre dos besos, dados en los sé bueno»; y recuerda la despedida l del padre enternecido que le besó en la frente y le dijo, «estudia»; y la de la novia enamorada y triste que le estrechó la mano con efusión, y le dijo sollozando, cescriben.

La trepidación aumenta, golpéanse unos contra otros los vagones, y aún por encima del estrépito con que el tren va rompiendo la quietud medrosa de la noche y despertando aldeas dormidas, oye el infeliz estudiante los sollozos de los que quedan atrás y tienen puestos los ojos del pensamiento en el hijo, en el novio susente!

Al fin el monstruo de hierro vomita en les anderes de la estación la carga humana, y el escolar se mete en un simón para arribar á la temida casa de huéspedes. El coche desvencijado sube trabaje samente la cuesta de la calle de Atocha o la de San

Al llegar a San Carlos distingue en la puerta à les amigos tomando el sol, fumando con ansia, hablando recio, y dicién•

doles chicoleos á las chicas que pasan. En la calle forman numeroso pregón el rodar de los coches, el vocear de vendedores y transcuntes, la guitaria del ciego, y el pito del mayoral del tranvia: y el ruído inarmónico y estridente entra por los oídos del estudiante, que ya lo había olvidado en la apacible calma de la villa tranquila y callada, y lo aturde; pero no apaga el eco dul-cisimo y blando de la despedida de los suyos cuyo recuerdo oprimele suavemente el corazón y le llena los cjos de lágrimas!

Luís VILLAZUL Madrid 7 de Enero de 1893.

#### El ascenso

#### la carrera judicial

Inspirado en un alto criterio de rectitud y de justicia, y movido por el deseo de poner término á los abusos é irritantes desigualdades que ha producido en la práctica el principio de libre elección en los nombramientos de los funcionarios, el Sr. Montero Rios publica en la Gaceta del día 3 de los corrientes un Real Decreto, en el cual se derogan todos los turnos consignados para la provisión de cargos en la Ley Organica de 1870, en la adicional de 1882 y en la del 85, y 30 de Junio del año anterior, dejando subsistente tan solo el de antiguedad en el destino ó en la carrera, y el de los escedentes en virtud de la última reforma. Con levantada y correctisima frase, no usada hace tiempo en Gracia y Justicia, laméntase el Ministro en el preámbulo del decreto de que los turnos de elección, lejos de producir el resultado de premiar el méto con el ascenso, como debe suponerse que se propuso el legislador, hayan servi-do únicamente para alentar las ambiciones que nacen y se desarrollan siempre al amparo de los tristes ejemplos de una apli-cación casi constante del principio del favor: y en efecto; no habiéndose reglamen-tado los turnos de elección, ni fijádose bases concretas y precisas que definiesen y señalasen el mérito y condiciones que debian concurrir en el agraciado para hacerse acreedor á la recompensa del ascenso, esos turnos se convirtieron, como no podía menos de suceder y reconoce el mismo Sr. Montero Rios, en un elemento de perturbación que ha enseñado á los funcionarios á desconfiar en la valía de sus propios servicios, y a esperarlo todo de la influencia, que ha llevado á muchos sin tropiezos ni dificultades á puestos que no los hubiera seguramente concedido la opinión. Desde la elevada esfera en que viven las

eminencias que han pasado por el Ministerio de Gracia y Justicia á contar sólo desde 1870, no puede distinguirse con claridad el dano inmenso que ha producido en la carrera el principio de elección en la forma que se ha aplicado; y si la justicia exije de un modo imperioso que se reconozca el bien donde quiera que aparezca, y se aplauda la rectitud de intenciones cuando éstas se traducen en hechos, no habra nadie que pueda negar al Sr. Montero Rios la gloria de haber tenido el desinterés y la energía bastante para desprenderse, en beneficio de la administración de justicia, de las facultades que le concedian las disposiciones por él derogadas, y con las cuales podía haber satisfecho las exigencias de la amistad ó de la política. Los funcionarios, pues, de la carrera, sin excepcion, en nuestro concepto, no podián menos de convenir en que el actual Ministro merece el más sincero placeme por su reciente decreto, que al cerrar el primer período de las solucio. nes de favor en materia de nombramientos, convertirá sin duda el excepticismo de los desheredados en esperanzas positivas de

un porvenir mejor. Si la sociedad, cualquiera que sea el grado de su cu tura, necesita en último término de tribunales constituídos en esta ó la otra forma, que garanticen los derechos de los ciudadaros, aplicando las leyes con imparcialidad y rectitud; si la naturaleza humana siente siempre en el fondo de su ser la voz de la equidad y de la justicia, y ésta no puede administrarse mas que por cuerpos ú organismos creados por el Estado, conveniente é indispensable será que esas corporaciones, aparte del saber de que están adornados los individuos que las constituyen, reunan tamb én otras condiciones no menos importantes para el logro del elevado objete que se propuso el legislador. No basta, por tanto, conocer los Códigos para poder aplicar rectamente sus disposiciones, sino que ademas es preciso que el funcionario á quien se confía esa noble misión, comprenda que para captarse la confianza al par que el respeto de la opinión pública, debe procurar por todos los medios separarse de las corrientes políticas de la localidad, y vivir de tal suerte que ninguno de sus actos pueda interpretarse en desprestigio de la clase que, según la expresión del Sr. Montero Rios, debe ser como el sacerdocio laico o civil de la justicia, sacerdocio que impone sacrificios

á que no están obligados los demás, hasta en el orden de sus relaciones y comporta-

miento en la sociedad.

La Almudaina, que no tiene otra pretensión que la modestísima de coadyuvar, como debe, al buen éxito de todas aquellas disposiciones que inspiradas en la conveniencia y la justicia emanan del Gobierno, aplaudiéndolas cuando lo merecen, no puede menos de felicitar muy sinceramente al distinguido ministro por la publicación de su último decreto, que han visto con gusto cuantos se interesan por la respetabilidad y prestigio de los Tribunales, y desean que éstos sean la garantía más eficaz contra todas las perturbaciones del derecho, y si la carrera judicial no ha de caer en las debilidades que suelen producir los desalientos; si se quiere salvarla de los peligros que la han hecho correr los ascensos por el favor y que el funcionario descanse y fie tan solo en su probidad y en sus merecimientos, dando la espalda al elemento hasta ahora perturbador de la influencia, necesario en absoluto será que se cierre para siempre la puerta á los turnos de elección.

Y si se considera que este criterio puede perjudicar al mérito y al talento aquilatado y reconocido en opinión de algunos que no debe encerrarse en el estrecho molde de un escalafón por antigüedad; si se creyera, como parece, que el que se distingue de una manera notable de los demás tiene derecho á que no se le sujete á la regla inflexible del número; nosotros, que deseamos alentar los nobles estímulos del estudio y del saber, sin que por ello pueda nunca quebrantarse el principio salvador del ascenso a la antigüedad, estableceríamos en la ley recompensas especiales, y hasta un aumento de sueldo para los funcionarios que se distinguiesen, y de ese modo quedaba resuelta la dificultad que ofrece la escala cerrada para las eminencias, por desgracia bien pocas en nuestro país.

Piense el digno ministro de Gracia y Justicia que detrás de él irán otros á dirigir el departamento que con tanto acierto desempeña; que acaso los que le sucedan tengan compromisos que satisfacer, y que si no cierra la escala, remunerando al verdadero mérito con algo que no sea el turno de elección, desde ahora le auguramos que ha de ver con honda pena deshecha su obra en porvenir no lejano, volviendo la carrera á ser patrimonio del favor y campo abierto a las apremiantes exigencias de la recomen-

Las desviaciones del deber, la trasgresión más ó menos marcada de la ley, se evitan mucho mejor, como se reconoce en el preambulo del Decreto, con el turno de antigüedad que con los recursos de responsabilidad que raras veces puede hacerse electiva; que el Juez o Magistrado que nada espera ni teme de nadie y sabe que su porvenir está amparado por la ley, cumple siempre los deberes que le impone su conciencia, en relación con el ejercicio de su cargo.

Respetar, pues, en absoluto el principio de oposición como base única para el ingreso en la carrera, y cerrar ésta á las imposiciones y alhagos de la influencia, es una obra tan meritoria y de tanta trascendencia para la sociedad en general, y para el decoro y prestigio de los Tribunales en particular, que si el Sr. Montero Rios llega a consignar en la ley que prepara esa re-forma, como ya la ha iniciado en el Decreto que nos ocupa, dejará un grato y eterno recuerdo de su paso por el departamento que preside, cuyos funcionarios le deben por sus laudables y levantados propósitos, la gratitud que merece todo aquel que, desde las alturas del poder, tiene la sana abnegación de despojarse de sus derechos en aras de la justicia.

## El Sr. Maura

#### los mallorquines en Madrid

Con singular placer reproducimos como más detaliado el siguiente telegrama especial que publica El Isleño respecto al banquete ofrecido por la colonia mallorquina de Madrid al Sr. Maura, con motivo de haber entrado á formar parte del Minis-

Madrid 12 á las 11'55 n. En este momento termina el banquete que más une lo dividido.

que la colonia mallorquina ha ofrecido ar Sr. Maura.

Comotelegrafié, ha tenido lugar enel Hotel de Rusia.

La mesa estaba adornada con exquisito gusto. El aspecto del comedor era espléndido mostrando gran profusión de ramos soberbios, canastillas de flores y gran variedad de frutas, desde las mallorquinas a las más raras de nuestras posesiones ultramarinas.

El banquete ha comenzado á las ocho, sentándose á la mesa verdadera y completísima representación de todas las clases, estados, carreras y profesiones.

Los hijos de las Baleares ostentaban à su vez brillantísima muestra de su satisfacción por el encumbramiento del señor

Recuerdo, entre los comensales, á los Sres. Serra, Sureda, Brondo (padre é hijo) Gamundí, Isern, Enseñat, Aleñar, Balanzat, Piza, Mir, Moragues, O iver, Fiol, Mulet, Frontera, Ferra, Gelabert, Bordoy, Ramonell, Bennasar, Comas, Marqués, Escat, España, Marcó, Peña Ramiro, Carlos Roca, López, Vich, Cano, Carrió, Guardiola, Sitjar, Pou, Ordinas, Prieto y Caules, Mir, Saura, Vives, Hédiger, Urech, Almenara, Ballester, Roig de Lluis, Martorell, Garijo, Estades, Cabrer, Aguiló, Salva, Bonnin, Serra, Marroig, Oliver, Michelena, Vicat, Zaforteza, Puig (D Gabriel y D. Juan) Florit, Morera, Caymari, Ripoll, Campins, Weyler, Salas y Pomer.

Estaban también en la mesa, representantes de La Epoca, El Liberal y El Imparcial.

Seguramente habré olvidado algún nombre, pero reitero lo dicho. La representación de todas las clases era completa. Cualquier mallorquin hubiera sentido orgullo al contemplar aquella granada reu-

El menu ha sido de primer orden. Inaugura los brindis el general Weyler, quien ruega al Sr. Maura que sea el angel tutelar de las Baleares.

Se estiende el Marqués de Tenerife con elevados conceptos, excitando al Sr. Maura para que en bien de la patria pequeña influya para que sea pronto un hecho el establecimiento de un cable directo entre Mallorca y Barcelona, y la formación del ejército balear. Y para bien de la patria grande que emprenda y realice las salvadoras medidas de Ultramar que de él espera la nación en masa.

El Sr. Isern pronuncia un elocuente discurso en alabanza del Sr. Maura y de Ma-

El duque de Almenara Alta dice que por primera vez vé desaparecer la distancia que separa Madrid de Baleares. En una sentidísima peroración recuerda al eminente Quadrado, cuyo nombre es saludado por el Sr. Salvá con aplausos que secundan los asistentes en masa.

El Sr. Hédiger recuerda las pasadas glorias de la marina balear y saluda á la gloria mallorquina personificada en el señor

Maura, en nombre de la marina actual. El sacerdote Sr. Florit recita una bella poesía mallorquina.

El Sr. Mir propone que se envie un telegrama de felicitación á la señora madre del Sr. Maura. Por entusiasta aclamación se acuerda expedirlo en seguida.

El Sr. Pomar y Fuster lee una poesía en castellano que es muy aplaudida.

Brinda el Sr. Sureda en nombre de los estudiantes mallorquines por el Sr. Maura y por la gloria de la roqueta.

El Sr. Salvá lee un telegrama de la redacción de El Noticiero adhiriéndose al

acto que se realizaba. Se levanta el Sr. Maura y se nota un movimiento de espectación entre los con-

El ministro de Ultramar ha pronunciado un grandilocuente y sentidísimo discurso. Notabase en él la emoción que le embargaba y la satisfacción que sentía en aquellos momentos.

«Paréceme-dijo-que al salir de esta sala, al dejar vuestra gratísima compañía no he de ver las líneas paralelas é interminables de las casas, de las aceras, y de las barras de tranvías, sino la espléndida bahía de Palma, rival de Napoles.»

Se estiende el eminente tribuno sobre la unión de las Baleares cuyo principal lazo es la lengua regional, que es á la vez le

M.C.D. 2022

el 94

tra

de: 18

-2 té.

a. 112 a-

60 co

na -3 S

es

sta ia.

ra

e-il. 18la,

y tis

10-

p-llo co-

K-S

«Debo à los electores de Baleares, -he dicho-lo que soy en política, y á mi trabajo mi carrera. No hago, pues, mas que cumplir con mi deber al consagrar todo mi filial interés por el bien de mi querida

Concluye el Sr. Maura, brindando por la prosperidad de Mallorca y por la unión de los hijos todos de la provincia balear. Habla a continuación el Sr. Moragues,

brindando por la familia del Sr. Maura. El Sr. Tello, redactor de La Epoca, en un elocuente d'.scur. o dice que se compla ce en usar de la palabra en nombre de la prensa de Madrid.

Dedica un entusiasta elogio a los hermanos Maura y cariñosísimo recuerdo a

las glorias mallorquinas.

Concluye el banquete en medio del mayor entusiasmo, dentro de la gran seriedad que ha revestido ese importante

Ni una nota discordante se ha notado que se separara de la general satisfacción que se sentía.

Se ha comentado muy desfavorablemente la ausencia de algunos significados conservadores.

#### Los hombres del desierto

En la conferencia que sobre las «Diversidades y el porvenir de las razas humanas» dio Zaborowski el mes pasado en la Sociedad de Antropología de París, abundan los datos curiosos acerca de la vida, usos y costumbres de los hombres del desierto.

Al Norte y al Oeste del Thibet los hombres viven en alturas terribles, sobre mesetas escarpadas y estériles, las tres cuar-

tas partes del año.

Aquellas montañas son 500 o 700 metros más altas que la cumbre del Mont-Blanc. Tanto el clima como las condiciones de existencia obligan a los habitantes á llevar una vida muy miserable. Lo mismo sucede en la Groenlandia.

La adaptación del organismo de los esbuimales á su clima rigoroso es tan perfecta, que causa verdadera admiración.

La precocidad de estos hijos del hielo es grande. Muy raramente pasan de cincuenta años. Desconocen por completo el uso del fuego para calentarse, y en sus cuevas de nieve permanecen desnudos con objeto de sentir más calor y de que la circulación de la sangre sea más activa que cuando se hallan encerrados en sus estrechos y pesados trajes.

El cariño que guardan al ingrato suelo en que nacen es tan extraordinario y tan vivo el amor à la vida miserable que arrastran, que casi es imposible sacarlos de sus cavernas heladas. No pueden alejarse mucho sin verse precisados a soportar temperaturas más dulces, que alteran en

seguida su salud.

Los Touaregs del Sahara son despiertos, vivos y agiles, mientras que aquéllos son pesados y lentos en sus movimientos y palabras. La ración diaria de un esqui mal es de 24 libras de carne y de grasa. Bebe aceita de ballena como nosotros bebemos el agua y no puede soportar largos ayunos. En épocas de penuria come hier bas marinas cocidas y excrementos de oso.

El chaambi del Sahara argelino, que hace viajes de un mes sobre un camello, no lleva ni puede llevar con él arriba de 20 kilógramos de alimentos y 40 kilos de agua. De lo cual se deduce que, con lo que el esquimal tiene («para un solo día,»

él tiene para más de un mes.

Un chaambi come diariamente 300 gramos de harina diluida en agua salada y 300 gramos de dátiles. Y con este alimento en el cuerpo recorre con su camello 60 kilómetros por el inmenso arenal, durmiendo treinta noches sobre el duro suelo, atento al menor ruido que sea anuncio de que peligra su existencia. De ordinario el habitante de los ossis del Sahara no come más que un peco de harina de dátiles y albaricoques secos.

El chaambi puede recorrer el desierto bajo un sol ardiente, sin heber ni comer durante tres días consecutivos, y por lo común cuando tiene que hacer un visje de esta duración no lleva consigo alimento

Mr. Rabourdin vió a uno que se pasó dos días sin tomar nada, dedicado á la caza del antilope. Al tercer día no presenta ba señales de fatiga. El mismo viajero cuenta que otro, que se había extraviado. estuvo más de tres días sin comer ni beber y sin dejar de andar abrumado por los rayos de un sol abrasador.

Apesar de semejante esfuerzo no se le vió estenuando: una noche de reposo y un poco de alimento le devolvieron todas sus

Los touaregs hacen viajes de seis días

sin probar bocado.

En Africa existe otro desierto que ofrece menos recursos aún que el Sahara: el desierto de Kalabarí, que también se encuentra habitado. Sus naturales, los bachimans, poseen hasta el más alto grado la facultad de soportar impunemente largos ayunos. Un viajero afirma haber visto a uno que por espacio de quince dias solo absorbió un poco de agua y de sal.

Los observadores y los colonos del Cabo saben que los bachimans hállase con frecuencia en un estado de delgadez realmen pesquelética. El volúmen de sus músculos es de tal medo reducido, que los huesos se ven bajo la piel, la cual forma grandes pliegues, como la de un cadáver disecado.

Esto no obstante, entréganse al ejercicio de la caza y á otras ocupaciones con una viveza y un vigor sorprendentes. La misma sustancia de sus cuerpos suple la carencia de alimentos hasta llegar á la más extrema extenuación.

En cuanto tienen abundancia de alimen. tos recuperan en poco tiempo lo que han gastado de sus carnes en el curso de sus largos días de hambre. Esto demuestra que poseen condiciones raras para engrosar. A algunos se ha visto que en cuatro días pasaron del más lúgubre enflaquecimiento à la gordura mas reluciente.

#### Fuera de España

Casamiento del principe Fernando de Rumania.-La protección exagerada en Francia.

Aquel idilio que empezó en Bukarest ha ce tiempo y que hizo resonar el nombre de la señorita Vacaresco por toda Europa, como la novia del Príncipe Fernando de Rumanía, heredero del trono y sobrino del rey Carlos de Hohenzollern, ha terminado del todo. El principe se casa con la princesa de Edimburgo. El antiguo pueblecillo de Sigmaringen, cuna de los Hohenzollern de esta rama, rebosa de hué spedes ilustres que con su presencia quieren dar ma yor esplendor à las fiestas del desposorio.

Hace dos años, nada presagiaba el desenlace que ha tenido esa aventura amorosa. La reina Isabel, que tan amantejes de la fiteratura y que ha convertido la corte de Bukarest en una de aquellas cortes medioevates donde florecieron las letras y las artes, veia que una de sus damas de honor, heredera de uno de los apellidos más ilustres de Rumanía, la soñorita Vacaresco, correspondia al amor que le profesaba el principe Fernando, y de ninguna manera trataba de estorbar aquellos amores que debian llevar al tropo de Rumania una no ble hija del país. El rey Carlos hubiese preferido sin duda una alianza con una heredera de casa reinante; pero por no contrariar à la reina dejaba que continuasen aquellos amores.

Los enamorados y la reina habían contado sin la huéspeda, como suele decirse. Cuando se hizo público en Bukarest el próximo enlace de Helena Vacaresco con el principe heredero, empezaron las dificulta des, que ya desde el principio parecieron in superables. Los que más oposición hicieron al proyecto fueron los hospodars, nobles rumanos que han gobernado durante siglos su parte y que no quisieron de ninguna manera resignarse a que la hija de uno de ellos pudiera ser su dueña v señora. Los Bibesco, los Stowdza, los Cathardji supeditados á los Vacaresco! No podía ser, de ninguna manera consentirían en tamaña humillación. Antes se levantarían en armas contra la dinastía actual. Los ministros y jefes de la oposición lo hicieron así presente al rey Carlos y por su propia cuenta y en bien de Rumanía le rogaron que de ninguna manera dejase que aquel casamiento se verificara.

El rey no tuvo más remedio que someterse á la razón de Estado, retiró su consentimiento, declarando que si el príncipe Fernando se empeñaba en casarse con la dama de honor, desde aquel momento per día todo derecho á la corona, y para que se viese que estaba dispuesto a cumplir su propósito, desterró á la reina y á su joven amiga, que partieron para Venecia y que no han vuelto todavía á Bukarest.

Las reflexiones del rey Carlos debieron convencer a su sobrino, y al cabo de poco tiempo de haber salido para Venecia la reina, se supo que el príncipe Fernando partía para el extranjero. No fué, sin embargo, para Venecia. El viaje duró más y terminó en Londres. A los pocos días se supo que la reina Victoria, que tiene muchas nietas que casar, había otorgado la mano de la princesa de Edimburgo al heredero del trono de Rumanía. Ahora en Sigmaringen se celebra este matrimonio.

Como consecuencias políticas, resulta de esta alianza que Rumanía, que ya no era muy amiga de Rusia desde que las cancillerías de Berlín y Petersburgo estaban enemistadas, con la influencia que la nue-

tuturo Rey, se apartará más de Rusia, á la que y a guarda rencor desde que se apoderó de la Besarabia.

Con motivo de los artículos públicados por la prensa de todas las capitales de Suiza al saberse que Francia no quería de ninguna manera rebajar las tarifas mínimas, los diarios de Paris, exceptuando dos ó tres que desde que se iniciaron las tenden. cias económicas que encarna el señor Meline, las han defendido con vigor y constancia, han emprendido una nueva campaña contra el exclusivismo de la Cámara en asuntos económicos. No solamente declaman ahora llevados de la pasión de escuelas ó movidos del interés que por el comercio sienten, sino que aducen datos que claramente indican que llevan razón los que hace tiempo predijeron que esa protección exagerada daría pésimos resultados para Francia. Según esos datos, durante el último trimestre la exportación ha disminuído en 87 12 millones y ha disminuído también la importación de materias primeras en 42 millones de francos. Si á esto se agrega que para este trimestre que empie za cesarán de entrar en Francia los 36 millones que Suiza consumía, se tiene una pérdida tótal de 123 1/2 millones cada trimestre, le que significa un conjunto de 494 millones de francos en menos de materias exportadas que dejaban á industriales y comerciantes una buena parte de ganancias.

Esa disminución que importa junto con la menor importación, casi la octava parte del comercio total de Francia, no puede por menos de influir de un modo desastroso en la riqueza general de la nación. Sus efectos se dejan sentir en el tráfico de mercancias de algunas lineas férreas, en la paralización parcial de muchas industrias y no han producido, en cambio, ningún beneficio de monta a la agricultura, como se habían prometido el señor Meline y los que votaron con él las famosas ta-

#### Estadítica del duelo

El señor Jaboco Gelli ha comunicado á la Diputación general de Estadística los resultados de sus indagaciones sobre los duelos que tuvieron lugar en Italia desde el 10 de Octubre de 1891 al 30 de Junio de 1892.

De este estudio, ahora publicado, resulta que la aplicación del nuevo Código, que castiga con rigor el duelo, ha hecho disminuir notablemente el número de éstos. En 1888 los duelos fueron 538; en 1890,

354, y sólo 276 en 1891.

Durante el primer semestre de este último año, los duelos han sido 124. En 1890, de 177 duelos efectuados, 48 terminaron con heridas graves y dos mortales ó segui das de muerte.

En 1891, de 138, 50 lo fueron con heri-

da grave y dos mortales.

De los ocurridos en 1891, 35 tuvieron su origen en diferencias de palabras, nueve por insultos, 31 por polémicas en la prensa, 15 por política, 33 por disgustos íntimos uno por agresión y 14 por causas ignoradas. El mayor número de duelos (114) ocurrio en la provincia de Milán.

En 1888, de 538 duelistas, 156 eran escritores y 153 militares; 64, abogados y notarios; 14, diputados a Córtes, diputados provinciales é individuos de los ayuntamientos, y 63, estudiantes y menores.

#### Asuntos de Cuba

Por el último correo llegado de aquella isla se han recibo noticias que amplían las que trasmitió el cable acerca de importantes asuntos de la gran Antilla.

El impuesto de cédulas personales, tal como lo reformó el ministro de Ultramar de la anterior situación política, tenía disgustados á los contribuyentes de la isla, por la elevación de las cuotas y porque no existiendo antecedente seguro y positivo para poder calcular pru lentemente la recaudación total de dicho impuesto, era imposible arrendarlo en los términos en que se había ya anunciado.

La resolución que sobre este punto acaba de adoptar el señor Maura habrá satis fecho a los cubanos, los cuales no rechazan las reformas, sino que desean que éstas se funden en principios de equidad y

cálculos seguros.

La Cámara de Comercio de la Habana y otras corporaciones respetables, en noviembre último ya habían dirigido cablegramas al señor Romero Robledo pidiendo que fuese la administración la que recaudase el impuesto de las cédulas, y llamándole la atención sobre una disposición tan trascendental como la de que fuese pública la acción para denunciar las defraudaciones que se cometiesen en el referido va esposa pueda ejercer en el ánimo del | impuesto, siempre que no se ejercitase con |

carácter de anónima, teniendo derecho los denunciadores al importe total de las multas que se impusieran á los denunciados. Esto había alarmado mucho á los contribuyentes.

ra

fra

se

rói

jer

isl

le

tis

có

rre

qu

Mu

ta

cal

put

reg

cel

nue

Jua

ya

ran

bre y h de

cue

rue

dad

gui

dos

y ot

das

mar

nide

mal

dast

gido

y vu

celo

Pan

med

cos

te 4

E

cone

liber

nios

do la

Mari

cuad

de N

H

Como no existen detos para calcular con exactitud el probable rendimiento de aquellas Aduanas, las corporaciones de carácter económico también han solicitado que no se arriende esta fuente de ingresos de la Hacienda, continuando ésta con la recaudación de aquélla.

El nuevo impuesto sobre expendición de bebitas produce continuas reclamaciones, y de la Unión Mercantil de Cardenas y del Centro Mercantil de Santa Clara y del Centro de detallistas de Matanzas, hemos visto exposiciones y solicitudes, aparte de las enviadas desde otros puntos de la isla, que piden la supresión de dicho impuesto, y para el caso de que esto no fuese posible inmediatamente, que no figure en el próximo presupuesto, porque no se funda en los principios que informan las modernas tributaciones de todos los pueblos.

Otras cuestiones menos interesantes solicitan tambiéa la atención de los cubanos, y la reclaman también del señor Maura, que las estudiará con atención, para darles la solución que corresponda.

#### NOTICIAS

#### De la Capital

En la carretera de Andraitx y justamen-te en el sitio denominado Salt des Ca, ayer tarde un poco antes de anochecer hubo un cho que entre un carrito de recreo montado por dos jóvenes y un carruaje de alquiler, que llevaba dos ó tres personas.

El primero iba hacía el Terreno y el segundo venía a Palma. Como el sitio es angosto, el carrito se retiró hacia la izquier. da para dejar el paso franco; más como los rieles del Tranvía en a quel paraje sobresalen algunos centímetros sobre el nivel del suelo, la rueda izquierda del carrito no pudo superar la barra de hierro y no dejando el paso franco chocaron éste y el carruaje, y dió el primero un vuelco en redondo.

No se produjo mayor daño, afortunadamente, que el susto. Los pasajeros y conductor del carruaje que bajaba ayudaron á levantar el carrito y poco después prosiguió cada uno su camino.

El aeronauta Sr. Budoy, por encargo del Director de Sanidad marítima Sr. Berga, ha entregado al Sr. Gobernador civil interino la cantidad convenida como indemnización por el daño causado en la propiedad del expresado señor cuando ocurrió el descenso del globo «Ciudad Condal» el domingo pasado.

Dicha cantidad será destinada por la autoridad susodicha a un establecimiento de beneficencia.

Ayer á las dos menos cuarto de la tarde en la Ronda de Poniente y junto a las obras de desmonte que se practican á la orilla del camino cubierto una cuadrilla de muchachos, que no bajaría de veinte, se estaban apedreando con envidiable afición.

Nada tendría esto de particular, tratandose de muchachos mallorquines y especialmente de muchachos vecinos del arrabal de Santa Catalina; pero es el caso que recibían las pedrades las mil y una personas que en aquella hora transitaban por aquellas inmediaciones y aún una de las piedras lanzadas, fué á dar en las vidrieras de una barbería que hay allí cerca y rompió uno de los cristales.

Bien se quejaron algunas personas que pasaban pero sin resultado; seguia la pelea y eso que podrían ver á un agente de orden público que estaba á cien pasos de

Hace tres ó cuatro días que vuelve á encontrarse sin agua la única fuente de que pueden disponer los vecinos del barrio de Santa Catalina, que es la que hay á un lado de la Ronda de Poniente, de modo que aquellos que la necesitan, que son muchos, tienen precisión de ir por ella nada menos que á la Font Nova cerca del contra muelle, lo cual es una delicia en este tiempo en que hay un palmo de barro por aquellos parajes.

Suplicamos que se atienda á aquellos moradores y que se dote á aquel populoso barrio de agua, más indispensable que el gas, del cual se tiene allí hasta lujo.

Aprehensiones verificadas ayer en los fielatos:

En el de la Puerta del Muelle se decomizó un kilogramo de embutidos que se trataba de introducir dentro de un equipaje; y un litro de vino.

En la Puerta Pintada 2 kilogramos de embutidos.

lación que ha tenido estos días la tempe-

Para que se vea cuán notable es la osci-

cia p es S me notic mier

la d si ha e de

La

ratura en esta ciudad, bastará decir que el termómetro señaló ayer la altura mínima de 3 grados sobre cero y una pequeña

Habiendo abonanzado el tiempo ayer. según lo indicó desde las primeras horas de la mañana la presión ó subida del barómetro, salieron ayer tarde a las cuatro el vapor Unión para Valencia con 32 pasajeros y á las cinco el Isleño para Barcelo. na, con 36, llevando ambos el correo y c rga general.

A las doce y media de la mañana de ayer el Excmo. Sr. Capitán General de estas islas devolvió al Exemo. Ayuntamiento de esta capital la visita de atención que este le hizo, é igualmente visitó à la Excelen-tísima Diputación provincial. S. E. practicó este acto de cortesía de uniforme, en carretela descubierta y escoltado por un piquete de caballería.

En el zaguán de la Casa Consistorial estaban formados todos los dependientes del Municipio con los maceros junto á la puerta de entrada y la guardia municipal y en medio de la plaza de Cort los guardias á caballo.

La visita duró pocos minutos: en la Diputación se detuvo el general un poco más, regresando después á Palacio.

En la sesión celebrada ayer por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad. nuestro amigo el Teniente de Alcalde Don Juan Piza, reprodujo una proposición que ya hace tiempo tiene hecha y que quisiéramos cuanto antes ver realizada. Es sobre la necesidad imperiosa de empedrar y hacer asequible el transito por la calle de San Martin, quizá la calle que se encuentre en peores condiciones de esta ciu-

Ojalá veamos cuanto antes realizados tan útil mejora y por esto unimos nuestro ruego al del Sr. Piza, esperando que el senor Alcalde se compadecerá de los vecinos de aquella calle y de los que tienen necesidad de pasar por ella.

Mañana de doce á dos, la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

1.ª—Paso doble El Victorioso, Ruiz. 1.ª-Serenata Española Valeri.

3.ª-Marcha de las Antorchas de Meyerbeer Mahau.

4. - Coro de los segadores y mazurca del Rey que rabió, Perelló. 5.\*—Walz El Santoña, Santos.

Por la Guardia municipal fueron detenidos auoche dos muchados, uno de 12 años y otro de 15, que fueron encontrados en un café del Borne, sustrayendo ensaimadas y otros efectos que encontraron a

Por los Agentes de vigilancia fué detenido ayer y conducido al depósito municipal de Capuchinos un joven que había maltratado de palacra y obra, a su ma-

IS

la

a-

18

le

3-

18

la

te

Varios gitanos que habian llegado a es-ta ciudad por vía de Alcudia, fueron recogidos por los inspectores de orden público y vueltos á embarcar en el vapor de Barcelona.

#### TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 12, 9 m. París.-En el proceso de la cuestión Panamá se ha demostrado que Mr. Eiffel mediante un reparto de 6 millones de francos entre tres consejeros, recibió 18 millones por varias contratas y gastó solamente 4, dando por saldadas las cuentas.

Madrid 12, 9'30 m. Italia aspira á que España le conceda el trato de nación más favorecida.

El gobierno de España acordó anoche no concederlo á ninguna nación á fin de tener libertad completa para negociar los convenios especiales.

Madrid 12, 8 n.

Algunos corresponsales han telegrafiado la noticia de que el Gobierno en vista de que Inglaterra ha enviado una escuadra á Marruecos, ha ordenado la salida de la escuadra para Tanger y movilizar las tropas

He tenido ocasión de comprobar la noticia por tres conductos distintos; los señoes Sagasta, D. Venancio y Vega Armijo me han asegurado la inexactitud de la noticia, autorizándome para que la desmienta en absoluto; la única orden que se la dado es que se halle listo un barco por si hay necesidad de que se traslade a Tanțer, ordenandose también al representane de España que envie noticias frecuenti-

Madrid 12, 9'40 n.

Gobierno para que mantenga el statu quo en caso de desembarco de los ingleses en Tanger y que no vayan solos.

El envío de una escuadra inglesa á Tánger se atribuye al propósito de intimidar al

Francia considerará como casus belli el desembarco de los ingleses en Tanger. Madrid 12, 10'40 n.

El nuevo representante inglés en Tánger saldrá para Londres á fines de mes.

Solo irá por ahora a Tango un crucero, resultando inexacto que vaya una escuadra

Con el personal de la embajada irán do. ce oficiales ingleses como agregados.

> (De nuestro corresponsal particular) El Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona 13 a las 2 40 t. Anoche se conoció en esta ciudad la resolución gubernativa del expediente instruido con motivo de la visita girada al

Ayuntamiento. En dicha resolución se suspende de sus cargos á veinte y un concejales, anunciandose la probabilidad de mayores responsa-

bilidades para otros cuatro. Al resto de los ediles se les apercibe y por último se nombra á los interinos que deben cubrir la vacante de los suspen-

La opinión general censura esta resolucuión que juzga un verdadero acto de lenidad y contemporización política de unos partidos con otros.

El público esperaba del Gobernador un acto de verdadera justicia que al mísmo tiempo lo hubiera sido de buena política; París, ocho días vista. . . . . . . . 18'00 pero se reconoce que ha obrado con mezquino espíritu de partido, pues quedan en el Ayuntamiento todos los concejales fu-

Créese que el nuevo Alcalde será el Marqués de Alella.-Amengual.

> (De nuestro servicio particular) Por la madrugada

Madrid 13 á las 3'10 m. Ha conferenciado detenidamente con el

Ministro de Estado, el Embajador francés. El Marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado también con el representante de Inglaterra, manifestándole nuestro Ministro la exigencia de que la conducta de Inglaterra sea completamente ajustada à los derechos é intereses de España.

La Correspondencia publica hoy un artículo excitando al Gobierno para que vigile la intervención de Inglaterra en los asuntos de Marruecos.

Los comerciantes de San Sebastián han celebrado con gran animación el anunciado

Se han pronunciado acalorados discursos protestándose contra las visitas adua-

Está ligeramente indispuesto el Sr. Nuñez de Arce. Se ha disuelto el partido conservador de

Castellón de la Piana. Continúa la desanimación de los círculos

S. A. la Infanta Doña Isabel ha desisti-

do definitivamente de asistir á la Exposición Universal de Chicago.

Un nuevo crimen

Madrid 13 á las 4 m. En el pueblo de Abadía de Pego (Alicante) han sido asesinados el cura y su sirvienta.

Hasta ahora no han sido detenidos los autores de tan grave delito.

Noticias varias Telegrafían de Cádiz que ha llegado á dicho puerto sin novedad, con numeroso pasaje y la correspondencia de Cuba y Puerto-Rico, el vapor Alfonso XII.

Corren rumores de que mañana serán puestos en Capilla los reos de Zaragoza. Mañana llegará á Madrid S. A. la Infanta Doña Eulalia acompañada de su es-

> Un gran banquete Madrid 13 a las 10'45 m.

Anoche se celebró con gran brillantez el banquete ofrecido al Ministro de Ultramar Sr. Maura, por la colonia mallorquina.

Al banquete concurrieron más de 75 comensales, de todas clases y partidos. La prensa de la mañana hace elogios

del hecho y da cuenta de la fiesta, y sobre todo del discurso con que el señor Maura contestó á los entusiastas brindis que se pronunciaron.

Otras noticias Corren rumores de que el Sr. Conde de Xiquena está resuelto á retirarse de la vida

política. Ha experimentado una gran crecida el río Guadalquivir temiéndose que ocurran

La mayoría de la prensa de hoy, dice La prensa publica estensos artículos so- que es necesario que el gobierno viva aler- lis.

bre la cuestión de Marruecos, excitando al ta y precavido en la cuestión de Marrue-

Parece que España enviará á Tánger tantos buques como los que envíe el Gobierno británico.

La Comisión compuesta de tres comerciantes y tres funcionarios del Ministerio de Hacienda, ha empezado los trabajos para la reforma del impuesto del subsidio industrial y sobre los alcoholes.

Por la mañana Madrid 13 a las 11'30 m. Ha fall ido D. Ignaci. Rojo Arias, senador del Ramo.

Se habla mucho da una cuestión promovida entre dos personas muy conocidas en la sociedad madrileña y cuyo arregio se teme que haya que encomendar á las ar-

Con motivo de una tempestad que se desencadenó en Cádiz pereció ahogado un remero de una pequeña embarcación.

A otro, qui estaba en peligro, le salvaron los tripulantes del yatch imperial Miramar, surto en aquellas aguas.

La Emperatriz de Austria socorrió con toda solicitud al pobre naufrago entregandole una cautidad en dinero.

Bolsa de Madrid Madrid 13 á las 4'40 t. Deuda perpétua al 4 p.3 interior. . 67'00 Id. id. al 4 p.3 exterior (1891). . . 71'40 Id. amortizable al 4 p.S . . . . . . 76'00 Billetes de Cuba (1888)......... 104'90 Acciones del Banco de España. . . 340'00 Cambios Londres a 90 días fecha . . . . . . 29'65

> Desde Puerto-Rico Madrid 13 á las 5'15 t.

A pesar de las manifestaciones oficiales. se reciben nuevos telegramas de Puerto-Rico, manifestando que los autonomistas de aquella is a mantienen su protesta por la reforma electoral. - Agencia Almodó-

#### Lecturas amenas

En Méjico, donde el tifus hace grandes estragos, un sacerdote católico, el padre Ortiz, ha publicado contra la terrible enfermedad un nuevo y raro medicamento que los indios le han enseñado.

Este remedio consiste en una salsa de arañas antastadas en un mortero y desleidas e ragua. Ese líquido se le hace beber ai pasiente.

Desgraciadamente no todos los enfer mos se avienen a tomar la recetaldel padre

Rarezas inglesas

En un hotel de Patsas, comía hace unos días el ex ministro de la Guerra griego Komondoros; su perro esperaba en vano alguna tajada, cuando vió caer sobre las rodillas de un inglés, que estaba en una mesa cercana, un trocito de roastbeef. Como un relámpago, recogió el bocado, y, sabiéndole à poco, dió dos dentalladas en el gabán del mister llevándose dos jirones

Mozo, ¿de quién es el perro?

-De aquel caballero, milord. -Pues dile que me debe dos libras es-

El mozo se acercó al ex ministro, le expusola exigencia del inglés, y Komondoros, después de enterarse que el cambio aquel día estaba á 36,50, sacó del bolsillo 73 drachmas, que por el mozo envió al in-

Acabó éste su comida y se disponía á marchar, cuando el griago llamó al mozo.

—Dile á ese inglés que olvida algo. El inglés se palpó, miro alrededor.

-No olvido nada. -Mozo, -gritó Konmodoros, -dile al in-

glés que se olvida de dejarme el gabán, que es mio, porque lo he pagado. El inglés vaciló un momento, pero luego

sacó la cartera, y volviéndose al mozo, le -Que venga un sastre á tasar las rotu-

ras. El sastre fué, y tasó el desperfecto en 14 drachmas; el inglés devolvió á Komon-

doros 59, y se marchó tan estirado.

#### Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 4 de

Fomento. - Decreto nombrando vocal del Consejo superior de Agricultura, ndustria y Comercio, á don Francisco de Garnica.

-Otros relevando del cargo de comisario de Agricultura Industria y Comarcia de la presentado don
Martín Villar, y nombrando para dicho cargo á don
Antonio Hernández Fajarnes.

-Otros relevando del cargo decomisario de Agricultura Industria y Comarcia de la propriacia de

cultura, Industria y Comercio de la provincia de Santander, á don Santos de Gandarillas, y nom-brando en su lugar á don Boldomero Alonso de Ce-

Ultramar -Orden disponiendo se abra en este m inisterio un registro general del profesorado pú-blico de las provincias de Ultramar:

Boletin oficial

Extracto del número correspondiente al día 9 de

Subastas del abastecimiento del faro de Cabrera y de los de 1biza.

y de los de luiza.

Distribución de fondos provinciales para satisfacer las obligaciones 'el presente mes.

Invitación á los infustri les que quieran celebrar convenios con la competente administración de hacienda pública, relativos al impuesto especial cobra el alcohol.

sobre el alcohol.

Gastos de obi municipales de La Puebla.

Exposicion de los repartos de consumos de Luño-

la y Llubí.
Llamamiento á Bartolomé Pizá y Salvá y Mateo
Ferrer y Borrás, procesados por contrabando.
Venta de tres fincas, situadas una e el término
de Artá, otra en el de Son Servera y la restante en

el de Manacor. Llamamiento á D. Domingo Costa y Roca, para que comparezca á justificar su existencia en autos sobre presunción de su muerte.

Aviso julicial à los acreedores hipotecarios so-bre una casa de esta cudad, calle de la Olivera, em-bargada por el credito Balear.

#### Oficinas públicas

Alcaldia de Palma Quedan depositados en esta oficina los siguientes objetos hallados en la vía pública.
Un trozo de percal.
Una cucharilla de plata.

Lo que se anuncía al público para que llegue à conocimiento de las personas que hayan extraviado aquellos objetos.
Palma 12 Enero de 1893.—El Alcalde. Miguel

Santandreu.

Cuerpo de la Guardia Civil de Baleares A las once de la mañana del día 16 del mes actual tendrá lugar en la Casa-cuartel del cuerpo en esta Ciudad, calle de los Frailes número 1, la venta en pública subasta de un caballo de desecho de la sección montada de esta Comandancia. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes pueda enteresar su adquisición.

Palma 12 de Enero de 1893 — El Jefe del Detall, Saturnino Gimenez Adrover. — Visto Bueno. — El Teniente Coronel primer Jefe Hernesto.

#### Sociedades y Corporaciones

Ayuntamiento de Palma Fijadas definitivamente las cuentas municipales del ano 1891-92, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaria durante el plazo de quince dias à efectos de reclamación, arreglada-

mente á lo dispuesto en el art. 161 de la Ley. Dicho plazo empezará á contar desde el día de hoy.

Palma 13 Enero de 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu—P. A. del A.—El Secretario, Guiller-

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión cele-brada el dia de hoy el Presupuesto adicional al or-dinario del corriente ejercicio económico, se anun-cia al público que estará de manifiesto en esta Se-cretaria á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha.

Palma 13 de Enero de 1893 —El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del A.—El Secretario, Guiller-

Fomento Agricola de Mallorca El Consejo de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 2 del ac-

tual, a tenor del art. 16 de los Estatutos acordo convocar á Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 del corriente á las once de la mañana, en el local de estas oficinas.

Desde el día 14 de los que rigen, hasta el día de la Junta general, quedará de manifiesto en el vestíbulo de la Sociedad, la lista de los señores accionistas que tengan derecho a concurrir a la reunión, con presión de los votos que les correspondan; v durante el mismo plazo estarán a la disposición de todos ellos para que puedan examinarlos, los libros de contabilidad, in-

ventario y balance. Igualmente se acordó convocar á Junta general extraordinaria para el expresado día 29 á las once y media de la mañana, con objeto de discutir y votar la modificación del artículo 32 de los Estatutos, en el sentido de que se amplie el número de los individuos que deben componer el Consejo de Gobierno; y proceder en su caso á la eleción de las personas que deban desempeñar los cargos expresados.

Palma 10 de Enero de 1893.-El Presidente, El Conde de Montenegro.-P. A. del C. de G., Miguel S. Oliver, Secretario.

Centro Militar de Palma de Mallorca

El día 21 del presente mes á las cuatro de su tarde se verificará la junta general que previene el artículo 35 del reglamento en la que se procederá a renovar por elección parte de la junta directiva con arreglo al artículo 22 Palma 11 Enero de 1893. - Por acuerdo de la Junta Directiva. - El Secretario General, Fran-

cisco Martínez de la Riva

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las cin-

co de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Barnardo, núme-

Los señores accionistas que deseen asis-

tir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 9 Enero de 1893.—El Admini trador accidental, Jaime Gil y Coll.

#### Banco de Sóller

Anuncio. - Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a tenor de lo establecido en el art. 18 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la reunión general ordinaria que se celebrará el día 22 del corriente mes á las dos de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de Serra

Soller 6 de Enero de 1893.—El Director gerente, D. Morell Pons.

#### La Solidez

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas á la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de los corrientes á las des de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la sociedad.

Soller 12 Enero de 1893.-P. A. Ide la J. de G.-Jaime J. Joy secretario.

#### Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos Dia 11 .- Varones, 4 .- Hembras, 4. No se registraron matrimonios.

Defunciones

Día 13 Antonio Bosch Martorell, viudo, de 71 años, Sin-

dicato, de catarro pulmonar. Miguel Mas Sampol, viudo, de 65 años, calle de Salas, de tumor.

Francisca Torres Calafat, viuda, de 90 años, calle de Salas, de vejez.

#### Hospital Civil

Dia 13 Movimiento de enfermos.-Entradas, 1 varón.--Altas, 1 varón.-Defunciones, ninguna.

#### Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL Estado de la atmosfera. - Despejada y media-

namente densa, con numerosas nubecillas al S. O. y arreboles al O.

.lorizonte. - Cerrado y arrebolado en todo el cir-

Idem del viento.- O. débil.
Idem del mar Llana y blanca en el seno y rizada fuera de puntas.

Buques à la vista.-Los vapores salidos siguen para sus respectivos destinos Vigia de Portopi -Sin señal.

#### Cultos para mañana

#### Jubileo de Cuarenta-horas

Concluirán en San Francisco; exposición á las seis y acto contínuo las adoraciones de Sor Rosa, con la estación del del Santísimo; á las diez y media, se cantará la misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, se cantará la Corona de la Virgen, y plática; al anochecer, á las seis, oración mental, estación y la reserva precedida de Te-Deum.

#### Otras funciones

En San Nicolás, fiesta votiva en honor de San Roque en acción de gracias por haber recibido una gracia por su intercesión; á las nueve y media horas y misa mayor.

En Montesión á las siete y media misa-comunión general para los Seglares Católicos; por la tarde, á las cinco y media, Rosario y plática.

Visita á la Corte de María

A la Vírgen de la Asunción, en la Ca-

#### Teatro Principal

Función para hoy Sábado

Entrada general, 0 75-Al paraiso 0'50. A las 7 y media.

### ULTIMAS COTIZACIONES

- 15	Clilta								ust	er	
	T	AL	K	ES	LC	CA	LE	S			
Crédito B	alear -										11100
Cambio n	nalloro	un									64 25
Fomento				31							51'00
Ferrocari				rca							63 00
Alumbrad					199		1116	-			108'00
Salinas de											200.00
La Gener				a		9.9	200		23.6		76.00
Bonos mu											29 00
La Isleña	Mariti	ma				-		M			47.00
Cu Ibiono	V	ALC	RI	25	PUI	BL.I	CO	8			200
Madri					G.			~			
1 no into	mion no	ma	1110								67.10
4 pe amo	rtizahl	6	-		370				2.5		76.00
Cubas .	a dizub			1 23	1850	IS T	11			63	104-90
Banco de	Henar			h.	e huse				1		340 00
Tabacos.	Taphar	100.				P.			100	*	010 00
4 pS inte 4 pS exte 4 pS amo	ma 15	8 19	2 2	-							67'0
4 po mie	TIO		•								71.00
4 be ex.	crior		•								114
4 po amo	OF GIZAD	10	•					*			40=10
Coloniale	8										37.00
Nortes .											33 9
Francia.							,				25.9
Coloniale Nortes Francia. Francos.											0=.4
Madrid.											67.1
Paris	COLO	100	TE!	30		W.	305		178		59.9

#### Renta francesa . . . . . . FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servi io de trenes que regira desde el 1º de octubre de 1892 à 1 de marzo de 1893

De Faime a Manacci ; Le Fueble, a las 7'50 ma neva, 2 15 3'30 (mixto) tarde. De Manacor à Palma, à las 3 (mixto), 7' manara

y 5'15 tarde. De La Puebla a Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde. De Manscor á la Puebla, á las 7 mañana y 5'15

De La Puebla à Manacor, à las 7-25 mañana 2.45 3 5.25 (mixto) tarde. Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: De Inca á Pelma, á la 1 tarde.

APORES-CORPEUS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 4 tarde y roin o media de la mañana por via de Alcudia. Para Valencia, juéves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 manana. Para Mahon. unes 4 tarde y miérco.es 2 tarde via Llegadas à Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana ma de Alcudia sábado 7 manana directo.

De Valencia, lúnes 7 mañana. De Airc, eté é lbiza, miércoles 10 manana. De Mabon, poéces 7 manana y lunes 10 manana.

BOLETIN METFURCIONICO

Dia 13 Enero -9 manana

Barometro						761'1 mm.	
Termometro seco	Cit					7'1 grades.	
ld. humedo						48 >	
dáxima en 24 horas:						7'5 >	
						3'1 >	
Reflector				1		0.5 *	
prección del viento.						N. Odine	
Guerza del viento sol	bre	ur	n	et	ro		
cuadrado						Kg.	
Pluvimetro		-				8'9 mm.	
Evaporómetro						0'4 »	
Higrometro						,	
secenso del baróme	tro	er	1 2	4.			
horas						8'4 mm.	
Discenso del berom	etro	0 81	n 2	4.			
						0:0	

#### HOJ&S DEL CALENDARIO

ENERO Cuarto menguante el 9 Luna nueva el 18 Sale el sel á las 7 h. 26

Subasta voluntaria

Miguel I. Font el lunes 23 del corriente mes

de Enero, á las 12 de la mañana de casas en la

ca le de San Nicolás núms. 29 y 31 y otra nú-

mero 56 de la Platería, con arreglo al pliego

de cor diciones que con los títulos de propiedad

estará de marifiesto en deha Notería. 5-2

Vella-dra establecida en los Hostales de

Son Costa, calle de Rullán núm. 18, esquina

Darán razón en la calle de San Miguel nú-

Venta-Se desea vender una casa nueva.
planta baja con dos vertientes, y agua

de fuente, situada en el predio Can Baña, camino de Establimente.

Perra ibicenca- se extravio una de anoc

El que la entr gue á su dueño, que habita

en la pleza de Abastos núm 24, se le dará una

Se desea vender unas

casas sitas en la ca le de Forinny núm. 13,

esquina á la del Call rúms. 1 y 3, consistentes

en botige, entre uelo y des piscs, con la condi-

ción de que tanto se venden por separado la

tienda y en tresuelos de los dos pisos como todo

Înformarán calle de la Virgen de Lluch nú-

Lecciones de Música

Pelaires, 14, quedan abiertas las clases si-

violoncello, contrabajo, clarinete, cornetín y

En el establec miento de F. Manasero y C.a,

Solféo, vocalización, piano, guitarra, violín,

NOTA. Este establecimiento cuenta para

estas clases con inte igentes profesores de esta

JAQUECA

Datá razón el portero de la Fonda de Ma-

Se vende la casa con cochera y cua-

Tendrá lugar en el despacho del netario don

Pónese á las 4 42 HOY

1858. Atentado contra Napoleón III

SÁBADU

á la del Norte.

llerca, Conquistaror, 18.

con manchas rojas

mero 14, entresueio.

armonía.

gratificación.

mero 94.

14 | S. Bernardo de | 351 Corleón capuchino

ENERO

Cuarto menguante el 9 Luna nueva el 18 Sale el sol a las 7 h. 25 Pónese á las 4 53

MAÑANA

15

1759. Inauguración del Museo Británico

DOMINGO

15 | El Dulce Nom- | 350 bre de Jesús

#### Papel cortado expresamente para cajones de higos destinados á la exportación Se vende en la librerís

de Amengual y Munta ner, Ca ena, ?, Palma, y en la Sucursal de Inca.

CORTA-PLUMAS

tencia un gran surtido desde los ordinarios de

una sola hoja hasta los de treinta piezas con man-

metal, n car, marfil, con-

Certificados

DE ORIGEN

propios para los fabricantes de calzado

Se imprimen al momen-

to en la imprenta de este

de madera, hueso,

Los Sres. Amengual y Munta ner tienen en exis-

Rectoría, 12.

cha y ciervo

periódico.



para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos

## EN LA CERRAJERIA DE

calle de San Agustín n.º 26 xisten en depósito, construidas y n construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracies á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Calle de San Agustín n.º 26

# ditado vapor trasatlántico

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENF EGOS, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá el 20 del actual el acre-

#### JUAN FORGAS

Admite carga y pasaje para dichos puntos, Canarias

Para fletes, pasajes y demás informes: SANS, Hermanos, Conquistador, 7, Palma Nota: La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el martes 17 del corriente.



á Nueve Pesetas caja de 24 botellas (sin envases)

ALZAMORA HERMANOS San Miguel, 61 y 63

#### Confitería de Aulet

calle de San Miguel num. 5

Deseoso de complacer á sus numerosos parroquianes, les pone en conocimiente, á fin de evitarles molestias, les números que han sido agraciados de los tres regalos de Navidad, que hacía á sus parroquianos y son los siguientes:

1. suerte número 446 2. a id. » 67 3. a id. » 243

Y se suplica á los que tengan dichos números se sirvan pa ar á recoger les premios.

#### Gran baralura verdad CORTÉS Y PIÑA (vulgo casa BOU)

Siete Esquinas, 14 y 16

Habiendo agotado algunas existencias continuará ocho díss más con nuevas rebejes de

Franclas lana para trajes señora á 7 rs. cana. Pañuelos punto lana. . . . 112 rs. uno Id. lana 9 4 abrigo . . » 7 » » Mantil as seda sarga casi de ba de n 18 n una Cortes pantalón lanilla " " 9 " uno Piezas de 20 metros madapolán doble ancho

Papeles Pintados

#### para decorar habitaciones BARROS Y MENDEZ

12. Plaza del Rosario, 12

Baratura fin de siglo Se decoran hab taciones de 20 reales arriba y hay papeles de real y 1/2 en adelante. La ocasión del año nuevo. - Hay magnifi-

cos saldos de papeles pintados que serán puestos en venta los días 13, 14 y 15 del corriente.

#### MIGRANA Se cura pronto y de un modo adical con el uso del tan acreditado

#### Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino preparado por

TUTUSAUS Caja 1'50.

Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

Aprendiz Se necesita uno en la peluquería de Lucas Arbona, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas.)

IMPRENTA DE AMENGUAL Y MUNTANER

#### Enolaturo Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se pre-

sentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturo Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

NO MÁS ENFERMOS

todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enclaturo Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, titulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturo Padró.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera nú-

# Petróleo refinado supe

mero 2, y en todas las farmacias.



Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles. Depósito: Almacén del ferrocarril, Estación de Palma. Los pedidos deben dirigirse a SANS HERMANOS, Conquistador, 7-Palma